CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 902 /21

Asunción, 15 de junio de 2021.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Refer: Comunicación Convenio Nº 45/21 –
CE Nº 34/18– ID.: 345003

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito el Convenio Modificatorio al **Contrato Nº 150/2018**, con la firma **Holler Ingenieria S.R.L.** correspondiente a la **Contratación por Excepción PAC Nº 34/2018 "Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores de la marca Atlas (Torre Sur) y escaleras mecánicas marcas Schindler – Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referendum", ID N° 345.003.**

El Convenio Modificatorio N° 34/2020 fue aprobada por Resolución S2 Nº 87/2020 y tiene por objeto autorizar la ampliación de la vigencia del mencionado contrato.

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

P.a KAB

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

Escaneado con CamScanner